AYUNTAMIENTO
DE
FASNIA
TENERIFE

LUIS JAVIER GONZALEZ DELGADO (1 de 2)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 12/09/2026
HASH: d25c6538e17afdf3056cd9affefc1cc6

Juan Lozano Delgado (2 de 2)
SECRETARIO INTERVENTOR
Fecha Firma: 12/09/2026
HASH: 6b7960c2667156825882498 39c969336

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Vista las atribuciones que ostenta la Alcaldía-Presidencia de acuerdo con la ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y con el Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, concretamente por los artículos 21.1 F) y 41.17, conforme a los cuales compete "el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia y de los expresamente previstos en las Bases de Ejecución del Presupuesto, ordenar todos los pagos que se efectúen con fondos municipales y autorizar los documentos que impliquen formalización de ingresos, en Depositaría…".

Considerando que en el expediente electrónico municipal número 2238/2026 ("Subvención nominativa al C.D. Motoclub Altobien), obra Decreto número 1201/2026, de 11 de septiembre, otorgando al referido club deportivo, una subvención directa por importe de **MIL EUROS (1.000,00 euros)**.

Considerando que en el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2026, figura en la aplicación presupuestaria de gastos 3410.48919, consignación suficiente para hacer frente a los gastos que se pretenden realizar.

Considerando los Informes de Secretaría e Intervención de fecha 11/09/2026.

Es por lo que, **RESUELVO:**

PRIMERO: Reconocer la obligación y ordenar el pago, por importe de **MIL EUROS (1.000,00 euros),** a favor del C.D. Motoclub Altobien, en concepto de subvención directa, de acuerdo con lo ordenado mediante Decreto número 1201/2026, de 11 de septiembre.

SEGUNDO: Dar traslado de la presente resolución a la Intervención y Tesorería municipal, a los efectos procedentes.

(Documento firmado electrónicamente)

DECRETO
Número: 2026-1203 Fecha: 12/09/2026

Cód. Validación: MT3HJNHA9SMYDTKLZ6JD4QTGQ
Verificación: https://ayuntamientodefasnia.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1